

El Populismo y Venezuela. Una inevitable realidad histórica

Populism and Venezuela. An inevitable historical reality

Recibido: 05/12/2019

Aprobado: 26/02/2020

Alberto J. Navas Blanco

Licenciado en Historia Universidad Central de Venezuela (UCV). Dr. en Ciencias Políticas UCV. Profesor Titular Escuela de Historia UCV

Resumen: Abordamos la problemática del populismo en Venezuela contemporánea desde la perspectiva de la continuidad histórica de los elementos estructurales y funcionales que conforman esa realidad sociopolítica, tan antigua como la sociedades y los sistemas republicanos mismos, en su tendencia hacia instrumentalizar la base popular de todo sistema republicano y, mucho más, si se trata de una república liberal donde la soberanía reside formalmente en dicha base que desde el siglo XVIII reconocemos como “el pueblo” . La tendencia general a dar respuestas instrumentales extremas en las funciones de conversión de los sistemas políticos de tipo republicano, llevan a degradar la funcionalidad efectiva de la soberanía popular hacia el régimen perverso del populismo. Siendo ello un proceso que se ha visto profundizado siempre cuando el sistema político alcanza niveles críticos de interrelación con la sociedad, tal y como ha ocurrido con el sistema venezolano desde la década de 1980, perdiendo el Estado su capacidad de generar recursos para satisfacer y garantizar con respuestas eficientes las demandas que en bienes y servicios nacen de la sociedad que los reclama, ya sea por la vía electoral variablemente degradada, por la vía de las protestas o de las acciones violentas y anómicas.

Palabras claves: Populismo, Venezuela, Pueblo.

Abstract: We approach the problem of populism in contemporary Venezuela from the perspective of the historical continuity of the structural and functional elements that make up that socio-political reality, as old as republican societies and systems themselves, in their tendency to instrumentalize the popular base of any republican system and, much more, if it is a liberal republic where sovereignty formally resides in that base that we have recognized as “the people” since the 18th century. The general tendency to give extreme instrumental responses in the conversion functions of republican-type political systems, lead to the degradation of the effective functionality of popular sovereignty towards the perverse regime of populism. This being a process that has always been deepened when the political system reaches critical levels of interrelation with society, just as it has happened with the Venezuelan system since the 1980s, the State losing its ability to generate resources to satisfy and guarantee with efficient responses, the demands that goods and services are born from the society that claims them, either by the variably degraded electoral route, by way of protests or by violent and anomic actions.

Keywords: Populism, Venezuela, Town.

Lo que frecuentemente hemos identificado como “pueblo”, desde cualquier estudio crítico y relativamente objetivo del pasado, como también desde la perspectiva de la historia de Occidente, que se inicie desde la experiencia de la Antigüedad Clásica, principalmente partiendo de los siglos VI y V A. de C. en la tradición política de las culturas griega y romana, constituye, sobre todo desde los tiempos modernos, un concepto difuso y extremadamente flexible, como para poder ser considerado una categoría en sí misma y, en el mejor de los casos, resulta fundamentalmente un objeto de estudio cuya naturaleza posee un alto grado de variabilidad en sus componentes estructurales y en su funcionalidad política, componentes también estrechamente vinculados a una contextualidad cultural muy diversa, dependiendo de los niveles de secularización y de especialización de cada cultura política que se quiera estudiar.¹ En ese

¹ Conceptos basados en: Almond, G.A. & Powell, G.B. *Política comparada*, Buenos Ares, Paidós, 1972.

mismo sentido el término político derivado del primero, conocido como “populismo” igualmente resulta tan o mucho más ambiguo que el primero, pues resulta contextualmente y coyunturalmente muy variable, por lo que se le debe considerar más bien como una realidad o forma “universal” de comportamiento político de tipo bipolar e interactivo, que se manifiesta entre masas movilizadas e instrumentalizadas por algún tipo de liderazgo de alta concentración de poder, pero con una significativa variabilidad contextual y coyuntural propia de sistemas en procesos de inestabilidad y crisis, lo que suele ser confundido como procesos de transición, que se aproximan a ser procesos de transición “permanente” como formas de dominación.

En la antigüedad romana el término “Plebs” solo identificaba a la parte inferior de la sociedad, es decir los plebeyos con altas limitaciones sociales y civiles frente al grupo social que era entendido como superior, originario y fundador de los llamados Patricios, herederos de los privilegios de los fundadores romanos. Esta “Plebe” compuesta de individuos de origen heterogéneo como de las llamadas “razas” no latinas, algunos latinos conquistados por Roma, «clientes” y sus descendientes agregados a las familias patricias, jornaleros, artesanos y proletarios en general. Entendemos que después de la Revolución del 509 A.C. que depuso a la antigua monarquía romana e inició el período republicano, fue cuando esa plebe comenzó a adquirir muy lentamente los derechos civiles y políticos hacia la ciudadanía romana, particularmente en las llamadas luchas “Patricio-Plebeyas”, alcanzándose paulatinamente logros entre los años 449 A.C. (Lex Valeria Horatia) y el 286 A.C. (Lex Hortensia), donde se fue ampliando el peso de las decisiones de la Asamblea Plebeya o Concilia Plebis, desde la jurisdicción inicial estrictamente plebeya hacia todos los ciudadanos de Roma, una evolución surgida como efecto legislativo emanado de decisiones de mayor amplitud política conocidas como *Plebiscitum*, sin menoscabo de reconocer la continuidad paralela de los poderes del Senado romano. Igualmente ocurrió con la creación del Tribuni Plebis, en el 494 A.C. dotados de las Tribunitia Potestas con inmunidad para defenderá los plebeyos, aunque no eran propiamente magistrados ni poseían la llamada autoridad del Imperium.² En consecuencia,

² Ver: Gutiérrez-Alviz y Armario, Faustino, Diccionario de Derecho Romano, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1976.

y para no citar más ejemplos, el pueblo como actor político es el resultado del surgimiento y evolución de estructuras y sistemas políticos de cierto grado de diferenciación y especialización, como lo fueron las sociedades de las ciudades griegas y de la Roma republicana e imperial desde la segunda mitad del siglo I A.C. Por lo tanto, vemos que son parte de fenómenos de gran antigüedad que se encuentran en la base matriz de nuestra tradición sociopolítica del mundo occidental. El pensador político de mayor jerarquía intelectual de aquel siglo I A.C. fue Marco Tulio Cicerón (106-43 A.C.), quien en su “Tratado de la República” sentó algunas de las primeras bases críticas a las perniciosas tendencias de las formas de gobierno arrendadas a la manipulación popular:

El imperio de la multitud no es menos tiránico que el del hombre solo, y esa tiranía es tanto más cruel, cuanto que no hay monstruo más terrible que esa fiera que toma la forma y nombre de pueblo.³

De la misma manera, en las diversas tendencias evolutivas de las formas republicanas antiguas y modernas se encuentran cursos de “desviación” relativamente normales y frecuentes, que pueden dirigir históricamente a las formas republicanas tanto hacia los modos de convivencia democráticos, directos o representativos, como también hacia otros modos tiránicos que pueden resultar tanto de tipo oligárquico/autocrático, como también de base popular, en este segundo modo encontraremos siempre la inevitable dualidad de cohabitación funcional entre esa base popular y lo que podríamos denominar el “Cesarismo” de muy diversos tipos de complejidad, que surge como una forma de tiranía o de dictadura con pretensión permanente, basada en un alto respaldo del estamento popular mayoritario como resultante del uso instrumental del poder “unipersonal - popular – militar”. Igualmente, este uso antiguo o moderno de las capacidades del poder popular instrumentalizado, como concepto simbólico y como masa movilizadora, actuaba frecuentemente en contrapeso a anteriores estructuras oligárquicas o en el mejor de los casos

³ Marco Tulio, Cicerón, *Tratado de la República*, en selección de textos de Juan Carlos Rey, *Las formas de gobierno en la Historia del pensamiento político*. Caracas, Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho, de la Universidad Central de Venezuela, 1965, Volumen VI, p. 111.

aristocráticas (compuestas de eupátridas, patricios, nobles, etc.), y pudiéndose afirmar con ello el surgimiento de un suprapoder personal y de vocación permanente, como también para garantizar su estabilidad y continuidad, por lo que ello no es otra cosa que una degeneración “Populista” y “cesarista” del sistema republicano en circunstancias históricas relativamente frecuentes. En síntesis, tal especie de enfermedad sociopolítica del populismo que afecta normalmente a los sistemas republicanos de gobierno en diversos estadios de su desarrollo histórico se caracteriza principalmente por la administración política del poder por un Jefe Único, apoyado en una significativa fuerza militar y con una base popular movilizada por las dádivas instrumentales, que adquieren un valor especial en situaciones de crisis y escasez, la articulación de este esquema de dos polos es la base del sistema “populista-cesarista”, interconectados por una fuerte simbología sociopolítica (de alta carga de resentimientos) y por los mecanismos propios de la fuerza militar, policial o parapolicial.

No todos los modelos cesaristas que podemos observar en el transcurso de la historia moderna y contemporánea necesitaron contar con una base popular movilizada, como lo fue en buena medida el sistema del Zarismo Ruso o del Reich alemán de Káiser entre el siglo XIX y comienzos del XX, que curiosamente ambas denominaciones derivaban del nombre político de “César”, pero también ambas experiencias sucumbieron, en buena medida, ante la ausencia significativa de esa base popular movilizada (independientemente del peso de la propaganda nacionalista que alimentó una especie de hipernacionalismo popular) en el contexto crítico de la Primera Guerra Mundial, para dar paso a otros sistemas de signo totalitario como el nazismo alemán y el comunismo soviético, luego de haber pasado por una fase previa de inestabilidad y anarquía que impidieron la consolidación de un experimento republicano liberal, tanto en la Rusia previa a 1917 como en la Alemania de la República de Weimar desde 1918. Sabemos hoy que el populismo ruso, era derivado del siglo XIX y formaba parte importante de la pugna entre el pensamiento eslavófilo y el occidentalista, pero en ningún caso era un respaldo para el cesarismo zarista, ese populismo “revolucionario” ruso era tan anticapitalista como anti zarista, de visión regresiva hacia el narodnichetsvo, basado en la voluntad del pueblo para el resurgimiento de la unidad tradicional de las comunidades agrarias, en busca de una especie de socialismo utópico y agrario que se podía alcanzar sin necesidad de pasar por el desarrollo capitalista

previamente. Se conoce que más que en el propio campesinado ruso, este experimento populista estuvo más en la cabeza e ideas de la intelectualidad y activistas políticos, desde pensadores pacifistas hasta verdaderas organizaciones terroristas.

En otras partes del mundo también se desarrollaron movimientos de esta naturaleza, como fue el caso de las experiencias campesinas en Polonia, Bulgaria, Rumanía, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia después de la Primera Guerra Mundial. De la misma manera en el lejano continente asiático se reconocen como populistas los regímenes chinos de SunYat-sen y de Mao Tse tung, de alto contenido voluntarista agrario y nacionalista. De igual manera se han identificado con el populismo diversos movimientos y regímenes políticos del llamado “Socialismo Africano” y, muy especialmente, a buena parte de los gobiernos dictatoriales y movimientos políticos latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX, inicialmente el “Peronismo” argentino y más recientemente el llamado “Socialismo del Siglo XXI” con raíces en Venezuela, Brasil y otros movimientos cercanos en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Colombia. La dificultad de conceptualizar un modelo básico, y mucho menos único, de populismo radica en la debilidad de su naturaleza estructural y funcional como forma política de acción y pensamiento. Las prácticas populistas pueden adosarse como recurso político instrumental tanto desde sistemas totalitarios (fascismo, nazismo, comunismo, etc.), como en sistemas democráticos que puedan afrontar problemas de estabilidad e incapacidad distributiva, desde tiempos remotos, sin necesidad de remontarnos al tiempo de la Dictadura Vitalicia de Cayo Julio César en el siglo I A.C. romano, podemos acercarnos a los tiempos tempranos de la modernidad y encontrar, que entre los fundadores del pensamiento político moderno, como lo fue Nicolás Maquiavelo, el pensador florentino nacido en 1469, que ya la conceptualización el “favor del pueblo” al servicio instrumentalizado del poder era un problema vigente a ser tomado en consideración para acceder y mantener el poder. En el Capítulo número IX, “De los Principados Civiles” de su obra *El Príncipe* nos parecen muy claras estas ideas sugeridas a Lorenzo de Médicis:

El otro medio de que un ciudadano llegue a ser príncipe, sin maldad ni violencia alguna, es el del favor y la asistencia de los conciudadanos, y a este principado se le pueda llamar civil. No es necesario, para conseguirlo, ni gran fortuna, ni

verdadero genio, sino refinada astucia. Se alcanza o por el favor del pueblo o por el de los magnates, porque en todas las ciudades hay dos tendencias que tienen su origen, una en no querer el pueblo que le opriman los poderosos, y otra en desear éstos dominar al pueblo.⁴

Maquiavelo deja muy claro en dicho capítulo, que ese príncipe civil y popular, puede surgir desde la iniciativa misma de los magnates, escogiendo algún líder popular para controlar al “pueblo” desde las “sombras”, o desde la inactiva popular, que sería -según el autor- la más conveniente para los intereses del príncipe, pues se encontraría “solo” en el poder sin tener que rivalizar con los magnates ni la nobleza. Aquí la llamada “voluntad del pueblo”, sacralizada por los populistas rusos del siglo XIX y XX, subyace instrumentalmente a las verdaderas necesidades e intereses del poder, para obtenerlo o conservarlo, no es todavía una voluntad expresable en términos de la democracia liberal representativa para lo cual había que esperar al siglo XVIII, sino más bien era el reconocimiento de una cualidad subjetiva de la colectividad mayoritaria de la que el Príncipe se puede servir como apoyo contra las amenazas de sus rivales internos, magnates y nobles, capaces de disputarle el poder efectivo. Esto no significa que el los sistemas y culturas políticas posteriores ya no iba a existir la manipulación instrumental del favor popular, sino que los sistemas republicanos y de la democracia liberal permitirían canalizar esa “voluntad” a través de mecanismos representativos de consultas electorales en un ambiente constitucional y de equilibrio de poderes. Maquiavelo apenas abrió las puertas al pensamiento político moderno, bajo una perspectiva que priorizaba la realidad sobre los principios clásicos y el pragmatismo como principio de acción fundamental. Tal vez, ciertamente como nos lo enseñaba el Profesor Manuel Caballero hacia los años de 1970, Maquiavelo supo separar la política de la moral en sus análisis y proposiciones y, por ello, el denominado populismo contemporáneo resulta ser una de las versiones más acabadas de esta separación instrumental entre moral y política, independientemente de su aparente disfraz de origen ideológico, tanto de las derechas conservadoras, como de las izquierdas oportunistas.

⁴ Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*, En: Obras Políticas, Buenos Aires, Librería El Ate-
neo editorial, 1957, pp. 481-482.

Si saltamos hacia el pensamiento politológico contemporáneo, nos encontraremos con conceptualizaciones mucho más complejas y elaboradas, pero que, en el fondo reposan sobre la misma realidad socio cultural propias de los inicios de los tiempos modernos. La instrumentalización del factor popular, tanto en ambientes democráticos y electorales, como en los escenarios autoritarios y totalitarios, se ha hecho altamente especializada, no solamente con la proliferación y profesionalización de asesores y expertos en imagen y popularidades encuestables y manipulables, sino también con la gran complicación tecnológica que se ha alcanzado en los medios de comunicación colectivos e individuales, que hoy penetran a profundidad la colectividad y la individualidad de los potenciales actores políticos en las amplias bases masivas de las sociedades. En el trabajo publicado por Silvina Funes y Damián Saint-Mezard, “El populismo en Latinoamérica “como capítulo 7 del Tomo 5 de la “Historia de la Teoría Política” coordinada por Fernando Vallespín,⁵ nos encontramos con un ejemplo de esta similitud estructural de fondo que hemos señalado, aunque indudablemente expresada con un lenguaje más sistemático adquirido hoy por la Ciencia Política:

Podemos decir, en un sentido amplio, que el populismo es un fenómeno político e ideológico que incorpora al <pueblo> en una nueva alianza hegemónica, junto a otros grupos sociales, como la burguesía, a los que un líder consigue amalgamar a pesar del antagonismo existente entre dichos grupos, pero en una situación tal que el surgimiento del <pueblo> implica un cambio social. (...) El populismo no es asimilable entonces a un régimen socialista.⁶

En este enfoque moderno y contemporáneo del populismo aparece el “líder” como factor unificador y obviamente autoritario, sobre el sistema de alianzas sociales que replantean la estructura del poder interno, desplazando parte de las cuotas de poder de los “magnates” hacia elementos, símbolos y difusos representantes de esa voluntad popular que pretende ser incorporada.

⁵ Silvina, Funes y Damián Saint-Mezard, “El populismo en Latinoamérica”, en: Historia de la Teoría Política, Madrid, Alianza Editorial, 2002, Tomo 5.

⁶ *Ibidem*, p. 337.

En este fenómeno observamos que el referido liderazgo, en sí mismo, llámese “Cesarismo” o “Bonapartismo” (Gramsci) no es la fuente del poder propiamente dicho, por muy fuerte que sea la capacidad represiva del régimen de dominación populista, pues en esa alianza sociopolítica que, desde un principio hemos identificado como: Líder-Pueblo- Fuerza Armada.⁷ Por todo esto resulta indispensable tener en cuenta que el fenómeno populista es políticamente representativo más de realidades contextuales que de vocaciones individuales o colectivas, independientemente de que pueda existir o no una tradición de obediencia/sumisión al autoritarismo/militarismo, en realidades como la venezolana. Dicho sistema de relaciones y alianzas contextuales favorables al surgimiento y conservación del autoritarismo populista, se expresan más bien sobre escenarios de atraso e involución histórica de realidades sociales que pueden estar sufriendo una especie de anomalía del progreso, generando un efecto distrófico en los sectores bajos y medios de dicha sociedad, interesados más en la supervivencia del estatus bajo o medio y sin necesidad de un interés fundamental por conservar o mejorar los derechos civiles o políticos propios de una democracia republicana. Las libertades pueden ser sacrificadas en favor de la supervivencia social a corto y mediano plazo, pues el largo plazo de un proyecto social o nacional se desdibuja y es abandonado para atender las crisis inmediatas y coyunturales. Por ello es una sociedad fallida la que genera un Estado fallido, donde lo anómico se hace norma y las grandes metas sociales y nacionales son sustituidas por idearios distópicos.

Trataremos someramente algunos de estos elementos socio-contextuales, siguiendo algunas pautas de Funes y Saint-Mezard,⁸ para esclarecer las condiciones del surgimiento del autoritarismo-populista en casos como el de Venezuela y, al mismo tiempo, aproximarnos a cuál ha sido la naturaleza del desarrollo histórico del fenómeno populista-autoritario venezolano, al menos desde 1945 a nuestros días: En primer lugar, se debe reconocer que el deterioro social de la clase media

⁷ Entendemos como Fuerza Armada no solamente a los componentes formales del aparato militar, sino también a las estructuras armadas policiales y parapoliciales. En una alianza en el que el concepto de “pueblo” engloba a todos los factores sociales movilizados en favor de ese esquema de dominación, un “pueblo” a la medida de los intereses de dicha dominación.

⁸ *Ibidem*, pp. 321-322.

venezolana ha dejado un campo vacío a otros agentes sociales perversos que han aprovechado para ascender y ocupar los puestos de vanguardia sociopolítica que le corresponde como clase social; ya sea por empobrecimiento de su nivel de vida, por la constante migración de profesionales y técnicos, así como de componentes intelectuales.

Desde tiempos de Aristóteles y Platón se sabe que la Democracia es un asunto de interés principalmente de las clases medias, ya que los niveles altos y muy bajos de la sociedad siempre son más adictos a la polarización entre la tiranía y las situaciones anárquicas. A todo ello se agrega el agravante de que la sociedad venezolana, entre las décadas de 1940 y 1980 fue mayoritariamente un sistema social y político apegado a las condiciones, valores y aspiraciones de clase media, apoyándose en el recurso financiero de los ingresos petroleros y en la apertura democrática reformista que venía dándose desde 1936, radicalizada desde 1945, suspendida entre 1948 y 1957 y, finalmente recuperada desde 1958 en adelante.

Los ingresos petroleros extraordinarios permitieron financiar por el segundo medio siglo XX, la educación en todos sus niveles, la salud, la alimentación, la vivienda, la recreación, la infraestructura de movilidad terrestre y aérea, la agricultura y ciertos niveles de industrialización, así como atraer importantes inversiones extranjeras petroleras y no petroleras. Pero, como ya es conocido, desde la década de 1980 aparecieron los primeros síntomas de deterioro, tanto con la devaluación de la moneda nacional desde aquel fatídico “Viernes Negro” del presidente Herrera Campins, como en la expresión macro-anómica del llamado “Caracazo” del 27 de febrero de 1989. Allí aparecieron dos actores sociopolíticos como protagonistas de la vida política nacional, que aún hoy se mantienen dominando el escenario de la crisis nacional que se ha proyectado hasta la segunda década del siglo XXI. Ellos son, las masas de los sectores medios empobrecidos y de sectores populares marginales, con una alta presión de necesidades de consumo de bienes y servicios, y por otra parte, el surgimiento del sector militar, desde la suspensión de garantías decretada por el presidente Carlos Andrés Pérez, para garantizar la recuperación de la estabilidad política y, desafortunadamente, colocar a los militares en posiciones de control de bienes y servicios para contribuir a la estabilidad social, más allá de las funciones de tipo represivo y preventivo que le correspondían en aquella situación de emergencia.

Bajo este escenario, la clase media venezolana había comenzado a perder su capacidad de liderar el proceso de evolución republicana hacia una democracia liberal⁹ de contenido social, principalmente por la incapacidad de canalizar sus expectativas a través de un sistema de partidos políticos para responder a las demandas de la sociedad, corrompidos, burocratizados y divididos internamente, el deterioro funcional de los sindicatos y organizaciones agrarias tampoco eran una alternativa real para canalizar el descontento social. Las “bolsas” de marginalidad social en los grandes barrios de las principales ciudades del país, que crecieron desde la década de 1960 amparadas por el subsidio “Demo distributivo” del petróleo, creaban el caldo de cultivo para una reorientación posible de las expectativas sociopolíticas hacia ofertas regresivas pero atractivas del militarismo tradicional y su supuesta capacidad para atender las demandas del “Pueblo”, desde el liderazgo del hombre fuerte, una tradición venezolana alimentada desde dos siglos atrás, no solamente por el “Culto a Bolívar”, sino por las gestiones y obras de tiranos militares que gobernaron desde 1870, como los generales Guzmán Blanco, Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez. Esas masas, sectores medios y oportunistas sociales parasitarios (incubados desde 1958 por los propios partidos democráticos), en su gran mayoría, no han regresado a sus casas ni a lugares de trabajo productivo, han evolucionado desde el sistema de saqueo anómico de 1989 hacia sistemas organizados de saqueo “institucionalizados” a través de Operativos, Misiones y Planes Sociales, para canalizar el acceso a los bienes y servicios mínimos necesarios en alimentación, salud y vivienda, planes que han servido no solamente como mecanismos de control social de tono incluyente/excluyente, sino también como fuentes propicias para de corrupción administrativa de sectores bajos, medios y altos de ese sistema de distribución consentido dentro de la formación sustitutiva de una nueva clase media y alta enriquecida a la sombra del poder demo distributivo o populista establecido.

La incorporación del sector militar formal, para llenar el vacío dejado por el atascamiento de las instituciones, la ineficiencia de los funcionarios públicos y el repliegue funcional de los partidos políticos, fue creciendo progresivamente desde 1989, para cristalizar desde 1999, para lograr la presencia ya de los tres

⁹ Ver: *Ibidem*, pp. 321-322.

actores básicos necesarios para el montaje del modelo populista autoritario o demo distributivo-autoritario, el líder indiscutible y único surgido de las experiencias golpistas frustradas del año 1992, pero con éxito en las elecciones de 1998; el aparato Militar articulado a la obediencia regresiva al liderazgo único más que a la Constitución vigente y una factor difuso entendido como “pueblo” o masa instrumentalizada tanto por los símbolos y valores propios del populismo nacionalista, como por el acceso garantizado a los bienes y servicios de la supervivencia, esta responsabilidad administrativa para organizar la distribución de bienes y servicios confiada en buena medida a funcionarios del sector militar, que han ocupado importantes cargos en la administración civil, arranca desde el célebre plan “Bolívar 2000” y ha ido creciendo y diversificándose hacia los sectores importadores, exportadores y productivos, entre ellos en la producción y administración de riquezas tradicionales como el sector petrolero, en PDVSA y similares, como también en sectores mineros no tan tradicionales como la producción del oro y diamantes (más otros minerales estratégicos) en la regiones de Guayana y el Amazonas principalmente. Esta además aclarar que esta incorporación desmedida del sector militar a las funciones de distribución y producción de la riqueza, amparan significativamente la funcionalidad, continuidad y estabilidad del régimen populista -demo distributivo y autoritario, favoreciendo las aspiraciones de permanencia continuista en el poder del liderazgo único, independientemente del deterioro que esto pueda ocasionar a la integridad y operatividad de la Fuerza Armada para con sus funciones naturales de la defensa nacional.

En segundo lugar, este cuadro de funcionalidad estancada y regresiva, que convierte la provisionalidad de los operativos y misiones en realidades permanentes, lo que impide la posibilidad de plantearse metas socioeconómicas y sociopolíticas de mayor alcance y complejidad, tales como el proceso de industrialización o como la recuperación de la soberanía nacional en las fronteras o en el territorio usurpado e la Guayana Esequiba. En lo que respecta a la Industrialización,¹⁰ es frecuente el fenómeno de la “postergación” o abandono de proyectos, lo que refuerza el papel de los sectores importadores autorizados por el régimen y pone a los industriales y artesanos existentes a depender de la

¹⁰ Ver: Ibidem, p. 322.

buena voluntad del Estado para protegerlos de la desaparición. Los proyectos de industrialización que se han manejado en Venezuela reciente no han superado el tradicional enfoque del sistema de sustitución de importaciones, en lugar de un plan estructural e integral de industrialización basado en el aprovechamiento de nuestra variedad y riqueza en materias primas agropecuarias y mineras. En lugar de ello se aprecia un notable retroceso en renglones como la relación de la producción agropecuaria con la agro-industria, una preocupante paralización y descapitalización de las industrias básicas del hierro y el aluminio en Guayana, una debacle en la industria eléctrica nacional indispensable para cualquier plan futuro de industrialización y finalmente el derrumbe histórico de la Industria petrolera venezolana, descendiendo a niveles de operatividad y eficiencia anteriores a los de la época de la dictadura perezjimenista de los años de 1950.

De todo lo anterior se deduce claramente que el sistema populista- autoritario de corte demo distributivo más que democrático, no es un simple sistema de transición que puede ocurrir en sociedades movilizadas hacia la modernización; contrariamente a ello, consideramos que más bien se trata de un sistema anclado en intereses limitados hacia una visión coyuntural y episódica de la realidad histórica, pues carece de metas reales y propias que le articulen con el progreso a largo plazo, pues es realmente en esa escala de larga duración donde se puede realizar y medir el posible progreso de una sociedad; pero en aquellos escenarios estancados y regresivos, los planes del largo lazo subyacen a la necesidad de la permanencia y usufructo continuo en el poder, por parte de los factores del liderazgo único, el aparato armado favorecido por el sistema y por la masa “popular” instrumentalizada. Es menester aclarar que el sistema de instrumentalización de la vida política a través de la implementación de procedimientos y operativos de permanencia prolongada para controlar sociopolíticamente a la población, no ha sido un fenómeno exclusivo del sistema populista autoritario que ha venido funcionando en Venezuela en las últimas décadas, pues es bien conocida la tradición clientelar que ha funcionado en el desarrollo de la democracia representativa venezolana, al menos desde 1945, sin embargo, a pesar de haberse servido los gobiernos y partidos democráticos de este instrumental clientelar, regulador del acceso a bienes, servicios, vivienda, empleos y ayudas de diverso tipo, estos vicios parecen concentrarse fundamentalmente en torno a las contiendas electorales, tanto municipales,

como regionales y nacionales; así como en la construcción de redes de influencia en la construcción y funcionamiento de los partidos políticos mismos. Estas manifestaciones de instrumentación del proceso político-electoral, muy vigente ente 1958 y 1998, ocurrieron sin embargo en un ambiente de pluralidad y alternabilidad político-electoral, así como para atender situaciones de relativa emergencia social, que tuvieron un alto costo a la hora de intentar suprimirlas, como fue el caso del gobierno de Rómulo Betancourt entre 1959 y 1964, al proceder a la eliminación del denominado Plan de Emergencia creado por la Junta de Gobierno anterior; como también ocurrió con el plan de ajustes macroeconómicos intentado por el Presidente Carlos Andrés Pérez desde 1989. Ambos intentos generaron profundo malestar social, primero alimentando el clima de violencia social y política que predominó entre 1960 y 1964, ambiente que el Partido Comunista (PCV) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) intentaron aprovechar para desarrollar la lucha guerrillera armada, que fue definitivamente derrotada hacia 1967; y segundo, con la conmoción social iniciada en 1989 contra el denominado “Paquetazo” del Gran Viraje que no logró el éxito ni continuidad necesarios, por el freno impuesto por las protestas sociales, las conspiraciones militares, las divisiones y desarticulación de los dos grandes partidos democráticos, A.D. y COPEI, el enjuiciamiento y renuncia del Presidente Pérez, la ineficacia y oportunismo sociopolítico del segundo gobierno del Presidente Rafael Caldera, entre otras causas.

Bajo el sistema de plena aplicación del populismo autoritario en Venezuela, acentuado desde 1998, pues ya existían las bases y antecedentes necesarios para su desarrollo, como le eran: en el clientelismo parasitario electoral, la esperanza mesiánica del líder único (que el presidente CAP había intentado con bastante éxito) y la extralimitación política del aparato militar. Fue cobrando cuerpo a través del liderazgo militar de los movimientos golpistas de 1992, canalizado electoralmente aprovechando las garantías constitucionales vigentes, bajo una tendencia creciente a monopolizar el poder político demo distributivo a través de Planes, Misiones y operativos con alta participación militar en su coordinación y ejecución administrativa, sustituyendo con ello la institucionalidad permanente y oficialmente responsable de garantizar el bienestar social en campos como el de la educación, salud, alimentación, seguridad y vivienda, por organismos operativos de relativa “provisionalidad-permanente” (fuera del control administrativo

de ley), de alta efectividad para el control político y social de la población y con efectos notables en el sistema electoral, convirtiendo las elecciones en un gran operativo político de “consagración” del poder único y de pretensiones permanentes. Por consecuencia de todo ello los procesos electorales en el sistema populista autoritario sufren una dinámica regresiva a las condiciones del siglo XIX venezolano, donde la “predeterminación” electoral,¹¹ impulsada desde los espacios e intereses externos a las elecciones mismas, anulando toda credibilidad y legitimidad funcional real en los resultados electorales, al perder sus cualidades republicanas para garantizar la alternabilidad, el equilibrio de poderes, la representatividad, la transparencia en las votaciones, los escrutinios y las proclamaciones. A todo ello se agrega el elevado peso de los recursos financieros del Estado en favor de sus candidatos y el monopolio de los medios de comunicación masivos, que silencian en invisibilizan a las candidaturas opositoras. De tal manera que, si bien las prácticas populistas pueden ser estudiadas como un elemento funcional dentro de los procesos electorales normales, no es menos cierto, que dentro de un régimen populista- autoritario consolidado los procesos electorales no pueden ser estudiados dentro de la metodología y conceptos teóricos propios de los sistemas políticos republicanos, democráticos y plurales, dado el elevado grado de predeterminación que pesa sobre las votaciones; por ello, histórica y politológicamente hablando deben ser abordados propiamente como objetos de estudio propios de una realidad política predominantemente autoritaria y posiblemente de vocación totalitaria.

No toda votación significa automáticamente la existencia de una elección, si no están presentes las interacciones mínimas necesarias que garantiza un sistema republicano y democrático, esos procesos no son otra cosa que eventos de selección inducidos desde esferas de poder extraelectorales y no merecen, en sí mismo, un tratamiento de estudio propio de las elecciones clásicas de toso sistema moderno, diferenciado y secularizado en su cultura política. Sin embargo, el tratamiento contextual de ese tipo de eventos “infra electorales” si permite profundizar en el estudio de tales fenómenos, para llegar a generar conocimientos en el campo de la politología histórica, tanto de utilidad académica,

11 Ver: Alberto, Navas Blanco, *Las elecciones presidenciales en Venezuela del siglo XIX, 1830-1854*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1993.

como para la orientación de los operadores políticos de cualquier sistema que pretenda superar estas perversas situaciones. En suma, el gran problema del populismo autoritario no es su reto por destruir las estructuras democráticas, sino principalmente contra el sistema republicano.

Esta situación es tan antigua como la ya reseñada lucha entre la Dictadura Vitalicia de Julio César contra el poder del Senado republicano romano, cuyo desenlace abrió las puertas al Imperio desde la proclamación de César Augusto. Entonces ya en el Consulado de Cicerón se había derrotado la llamada “Conjuración populista” del Senador Catilina, un líder que basaba su popularidad en ofertas demagógicas a la Plebe y los senadores que le siguieran, así como a militares como Manlio que desde la Etruria cedieron a sus promesas crematísticas. Siendo Senador Lucio Sergio Catilina nunca logró la elección para llegar a ser Cónsul de Roma, lo que le llevó – según al historiador Romano Cayo Crispo Salustio- a saciar sus ambiciones por la vía ilegal de la conjuración con los menos calificados sectores populares y de la clase política alta, un frente de sectores sociales oportunistas que, aprovechándose de la crisis de la República, siguió el liderazgo autoritario de un personaje inmoral pero con carisma de lo popular, Salustio describe mejor que nosotros esta alianza que va a ser modelo para la posteridad:

En una ciudad tan grande y tan estragada en las costumbres, fue cosa fácil a Catilina tener cerca de sí, como por guarda, tropas de facinerosos y malvados. Porque, cuantos con sus insolencias, adulterios y glotonerías habían destrizado sus patrimonios; cuantos, por redimir sus maldades o delitos, habían contraído crecidas deudas; fuera de esto, los parricidas de todas partes los sacrílegos, los convencidos en juicio o que por sus excesos temían serlo; los asesinos, los perjuros y, finalmente, aquellos a quienes algún delito, o la pobreza, o su conciencia traía inquietos, eran los allegados y amigos de Catilina.¹²

12 Crispo Cayo, Salustio, “La Conjuración de Catilina, escrito en la Galia luego del año 54 A.C.” En: Capítulo final anexo al libro Cayo Julio César, Obras Completas, Buenos Aires, Librería El Ateneo Editorial, 1961, pp. 5013-514.

La base descompuesta de una comunidad republicana tenía dos caminos posibles en aquel siglo I A.C. romano: la tiranía de base popular de experimentos fracasados como el de Catilina, que tanto aborrecía un gran repúblico como Cicerón, o la dictadura vitalicia como puerta de entrada al Imperio, como ocurrió con Julio César hasta su asesinato en el 44 A.C. Un líder único y permanente sobre una base popular descompuesta no son compatibles con la supervivencia ni continuidad de una República. Así veremos mucho más tarde, en los tiempos de la modernidad, después de los consejos de Maquiavelo a los Médicis, que ya hemos considerado en este texto, cómo autores del tenor de Thomas Hobbes, en su obra “Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil” (París 1651), encuentran en la “estupidez” humana una propiedad de esa misma humanidad para reconocer su propio bien, tal y como nos lo señala en su crítica al pensamiento Escolástico heredado de Aristóteles:

Por eso dice la Escolástica que los cuerpos caen por su tendencia al descanso y para conservar su naturaleza en el lugar más adecuado para ellos; así atribuye absurdamente apetitos y un conocimiento de los beneficioso para su conservación (facultad que ni siquiera el hombre posee), a cosas inanimadas.¹³

La estupidez en esta estructura textual y su respectivo contexto cultural se refieren a la torpeza o lentitud humana para comprender las cosas, no se trata de un simple término ofensivo coloquial, y el caso de Hobbes específicamente se refiere a una incapacidad de conocer el propio bien para su conservación -aunque no habla propiamente de estupidez- queda claro que lo identifica como una cualidad humana, es decir, no una propiedad exclusiva de los sectores populares movilizables fuera de alguna autoridad racional. Luego, para el siglo XIX, en el escenario de las luchas liberales y republicanas, particularmente en el complejo caso de la emancipación hispanoamericana del Imperio español y concretamente para el caso de Venezuela, podremos observar opiniones de los actores políticos más calificados del momento relativas a esta incapacidad humana y particularmente de los “pueblos” para comprender causas políticas

13 Thomas, Hobbes, *Leviatán, o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*, (París 1651), Madrid, Editora Nacional, 1980, p. 126.

como la independencia y el sistema liberal republicano. En el pensamiento político de Simón Bolívar son casi permanentes estas alusiones, que, lejos de interesarse en simples descalificaciones se orientaban más bien hacia la definición de un liderazgo del proceso político distinto al de las ideas populares, tolerantes y federalistas. Siento tal vez el llamado “Manifiesto de Cartagena” el más duro y significativo de esta fase de su pensamiento, al referirse a la debilidad y errores prácticos y conceptuales de la Junta Suprema de Caracas para sostener la naciente independencia de Venezuela entre los años de 1810 y 1812:

Fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a ningún gobierno para hacer, por la fuerza, libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.¹⁴

En cuanto a las elecciones “populares”, que fueron todo un mito en la historia del pensamiento político venezolano del siglo XIX, también Bolívar dejó lapidarias expresiones críticas, referidas principalmente a la incapacidad en la formación ciudadana de los votantes para asumir mecánicamente esa responsabilidad republicana:

Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo, y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la Federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el gobierno en mano de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.¹⁵

En estas ideas de Bolívar se resume toda una tradición en el pensamiento

14 Bolívar, Simón, “Manifiesto de Cartagena, 1812”, en: *Documentos fundamentales para la historia de Venezuela 1777-1993*, Caracas, Libros de El Nacional, 1999, p. 35.

15 *Ibidem*, pp. 38-39.

político clásico occidental, desde Cicerón y Maquiavelo, hasta Hobbes y Montesquieu, acerca de las previsibles y nefastas consecuencias políticas de una construcción de la estructura del Estado sobre las inestables bases de liderazgos perversos y en contextos populares sin cualidades culturales ciudadanas ni de vocación republicana colectiva. Como pensador y como líder liberal moderado pero crítico, hijo del siglo XVIII bajo una formación heredada de la Ilustración, Bolívar, ya más maduro de experiencia que en 1812 y durante su segundo exilio en Kingston, apelaba también al juicio histórico para explicar la traumática transición venezolana hacia la Independencia republicana, como lo hizo en su célebre “Carta de Jamaica” de 1815: “De cuanto he referido, será fácil colegir que América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona...”¹⁶

Después de 1830, separada Venezuela de la Unión Colombiana, el caudillismo, el militarismo, el civilismo y el liberalismo, nutrieron las ideas y la práctica política venezolana; bajo una simbiosis de procesos electorales censitarios (1830-1858), procesos electorales federales y populares limitados (1864-1893), procesos electorales adulterados y limitados (1893-1935), procesos electorales reformistas graduales predeterminados (1836-1957), procesos electorales democráticos representativos (1958-1998) y procesos electorales altamente predeterminados e intervenidos (1999-2019): Guerras Civiles cruentas y permanentes (siendo las más importantes la Guerra Federal de 1859 a 1863 y la Revolución Libertadora de 1902 a 1903), como también Golpes de Estado en 1835, 1860, 1908, 1914, 1919, 1928, 1945, 1948, 1952, 1958, 1960, 1962, 1992 y 2002, por solamente mencionar algunos. En todo este recorrido histórico, al menos hasta 1945, la aparición de rasgos populistas en las estructuras y funcionamiento del sistema político apenas fueron elementos esporádicos o intermitentes, ya que la mayoría de los sectores populares de origen campesino o urbano estaban mayoritariamente excluidos de la práctica política efectiva, aunque desde 1859 se ensayaba con el voto popular de varones de manera bastante irregular: la verdadera participación política se canalizaba a través de los efectivos reclutados como tropa para las montoneras y ejércitos improvisados de la guerras civiles, detrás de algunos líderes caudillos relativamente reivindicadores que, en la mayoría de los casos

¹⁶ Bolívar Simón, “Carta de Jamaica” (Kingston, 1815) en: Ob. Cit. p.56.

no llegaron a controlar efectivamente el poder nacional. Algunos de ellos civiles como Antonio Leocadio Guzmán fundador del partido Liberal quien pese al arrastre popular demostrado desde 1846, apenas logró posiciones secundarias en el régimen Oligárquico del general José Tadeo Monagas. Los gobiernos de los generales y hermanos Monagas, entre 1848 y 1958, si lograron movilizar sectores populares violentos contra sus enemigos específicos del sector conservador, repartieron cargos y prebendas a sus allegados y el Partido Liberal, pretendiendo un continuismo nepótico en el poder, pero en realidad no pasaron de ser un régimen oligárquico de caudillos movilizados puntuales de los sectores bajos de la sociedad. Finalmente, caudillos populares de alta capacidad movilizadora, como el general Ezequiel Zamora, al inicio de la Guerra Federal en 1859, parecieron acercarse a un futuro régimen de base popular de matices muy violentos, pero su temprana muerte en batalla y el fracaso funcional del gobierno Federal después de 1864 hacen pensar que se trataba solo de una nueva modalidad caudillista, aunque de contenido social y político de mayor intensidad popular.

Las reformas sociales y políticas graduales que apuntaban hacia una futura institucionalidad democrática, se iniciaron luego de 1936 hasta 1945, radicalizándose luego entre 1945 y 1958 tanto bajo el régimen democrático de la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por don Rómulo Betancourt y con la elección democrática de Rómulo Gallegos, un experimento de apenas tres años, que fue parcialmente degradado y continuado por la dictadura desarrollista y de derecha presidida por el general Marcos Pérez Jiménez entre 1952 y 1958. Aunque el fenómeno del populismo autoritario no aparece propiamente en esta etapa, sí se encontraban activos los elementos básicos para su aparición, entre ellos el crecimiento de una masa de pobreza urbana resultante de las migraciones campo-ciudad que venía acentuándose desde la década de 1920, al calor de las mejores posibilidades de vida en las principales ciudades reanimadas por los efectos del creciente ingreso petrolero.

El Estado reformista, ahora dotado de esos nuevos recursos financieros por la prometedora exportación de hidrocarburos, se pudo permitir planificar y ejecutar políticas de alcance social sin precedentes en nuestra historia que operaron en el terreno de la educación, sanidad, vivienda y alimentación, programas que simultáneamente a los avances en los derechos políticos y la organización

de partidos y sindicatos modernos, generaron un esquema sociopolítico de crecimiento demográfico urbano de base endógena, que creaba también una creciente demanda social de bienes y servicios que a su vez retroalimentaba es espiral la dinámica política de la naciente democracia cargándola de una población dependiente, consumidora y cada vez más parasitaria, un terreno muy abonado para el ejercicio de la demagogia, con prácticas y matices variados del populismo, pero aún no integrados en un sistema autoritario y dominante.

En nuestros estudios previos, relativos a lo que hemos denominado la “recomprensión del tiempo histórico venezolano”¹⁷ hemos asumido una explicación de continuidad histórica para el período comprendido entre 1936 y 1989, calificándolo como: “Unidad de tiempo de adaptación crítica del proyecto democrático-liberal sobre las bases de una capacidad ampliada de cambios generados por la actividad petrolera sobre el sistema sociopolítico.”¹⁸ Con lo que se entiende una línea de evolución continua y creciente en la construcción del sistema democrático representativo y de contenido social, desde que se iniciaron las reformas graduales bajo el gobierno del general Eleazar López Contreras (recuérdese “Programa de Febrero”), hasta los primeros momentos de las reformas de Gran Viraje intentados por el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989. Los cambios en el protagonismo político de este proceso, entre 1945 y 1948 y entre 1948 y 1958, son importantes pero relativos, pues fuese sus actores principales líderes civiles o militares, las grandes tendencias estructurales de desarrollo se mantuvieron, tal vez no tanto en materia de derechos civiles y políticos, especialmente durante la dictadura perezjimenista, pero si fueron muy dinámicos los campos de la educación, salud y seguro social, vivienda popular en manos del Banco Obrero, alimentación (recuérdese Mersifrica), recreación (recuérdese Incret), vialidad e infraestructura rural y urbana. Pero lo más importante de todo ello, es que estas variables de transformación física y progreso de los servicios en Venezuela, se articularon después de 1958, con un régimen de libertades políticas, pluralidad de participación, elecciones legítimas y creíbles en todos sus niveles, alternabilidad en el gobierno nacional y luego en

¹⁷ Ver: Alberto, Navas Blanco, *Para una recomprensión del tiempo histórico venezolano*, New York, Sudaquia Publishing Service, 2016.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 105-128.

los regionales y municipales y, finalmente, un nivel aceptable en la separación de los grandes poderes públicos. Los problemas de corrupción administrativa que acompañaron al crecimiento de la burocracia del Estado, junto a los elementos de violencia política de intentonas militares fracasadas (Barcelonazo, Porteñazo y Carupanazo, etc.), junto a la insurrección guerrillera de la década de 1960 también fracasada política y, militarmente; no empañan la perspectiva de prosperidad que caracterizó a los años comprendidos entre las décadas de 1960, 1970 y parte de 1980.

Pero toda prosperidad mal administrada tiene que pagar un precio histórico en el mediano y largo plazo; por un lado con la agudización de las desigualdades sociales atadas a la dependencia con los ingresos petroleros y su volatilidad en los precios de los mercados mundiales, generando una demanda creciente de bienes, servicios, empleos, ayudas y subsidios, que no se podrían soportar eternamente por un presupuesto nacional altamente dependiente de ingresos vulnerables ilimitados, con una economía que había avanzado en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, pero que aún dependía en gran medida de tales bienes y materias primas importados para la supervivencia de la nueva industria y de los consumidores. Por otro lado, la dinámica de “prosperidad” convirtió a Venezuela en un país importador de pobreza externa con sus vicios anexos (bajo nivel educativo, enfermedades, delincuencia, desempleo, etc.) en lo que a la migración rural interna se le agregó, en los grandes cinturones de miseria urbana, gran cantidad de migrantes de bajo nivel social de la región andina: colombianos, ecuatorianos y peruanos, principalmente; y de la región caribeña: dominicanos y haitianos. En menor medida también se agregaron componentes externos de clase media, principalmente provenientes como exiliados (políticos y económicos) de las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay, así como del régimen cubano. Un estudio que se haga posteriormente sobre el peso de tales migraciones en la desestabilización social y política de Venezuela después de 1989 debe arrojar resultados interesantes y reveladores.

Todo este cuadro de complicación social, demográfica y cultural se agravó, desde comienzos de la década de 1980, con el manejo político e irresponsable de los factores macroeconómicos y financieros internos y externos, observándose en lo interno una tendencia auto destructiva y destructiva de los mecanismos de mediación política vigentes desde 1958, particularmente durante el período de

gobierno del presidente Luis Herrera Campins (1979-1984), quien se empeñó en iniciar el proceso de demoler las estructuras internas de su propio partido en el enfrentamiento entre “Herrerismo” y “Calderismo”, así como también una insidiosa campaña de destrucción del partido Acción Democrática y de su base sociopolítica sindical y empresarial, siendo el más duro golpe la intervención del Banco de los Trabajadores de Venezuela en 1982, una iniciativa que, con todo y sus defectos, representaba un proyecto socioeconómico de posibles efectos positivos en el mediano y largo plazo, que era temido por los intereses sociales y políticos del sector socialcristiano. Pero la medida con la que marcó el presidente Herrera el destino de su gobierno y el inicio del proceso estructural de la debacle nacional, fue el Decreto del 18 de febrero de 1983, mejor conocido en Venezuela como el “Viernes Negro”, a través del cual se devaluó diferencialmente el valor la moneda nacional frente al Dólar norteamericano, creándose un mecanismo institucional regulador del control cambiario conocido como RECADI (Régimen de Cambio Diferencial)¹⁹ estructura que devino en un gigantesco aparato de corrupción administrativa que empañó a todos los sectores políticos y sembró una profunda desconfianza sobre la economía venezolana, incentivando la desinversión, la fuga de capitales y el estancamiento económico, poniendo al país en una difícil situación para la renegociación de su deuda externa.

La salida de esta situación negativa que marcó la década de 1980, ameritaba el desarrollo urgente de reformas estructurales de fondo, pero enmarcadas en un acuerdo nacional de todos los sectores sociales y políticos que habían sido la base para el desarrollo de la democracia representativa venezolana desde el año de 1958. Por ello las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1983 representaron una especie de última oportunidad para reencausar al país por el camino de la recuperación socioeconómica y de sus instituciones políticas, antes de que el nivel de la crisis alcanzase niveles inmanejables para la gobernabilidad y el equilibrio social. Por todo ello la propuesta electoral del llamado “Pacto Social”, lanzada por el candidato socialdemócrata Dr. Jaime Lusinchí tuvo una acogida política tanto en las masas de votantes como en los sectores

¹⁹ Ver: Luis, Herrera Campins, *Decretos del presidente de la República*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983.

superiores de la sociedad, lo que le permitió ganar las elecciones presidenciales y legislativas al Partido Acción Democrática, con una significativa mayoría frente al desgastado partido Copei y unos partidos de izquierda atomizados y disminuidos al extremo. Bajo tales resultados estaban dadas las condiciones contextuales para que la sociedad y la opinión pública asimilasen las esperadas reformas socioeconómicas y sociopolíticas en el marco del nuevo “Pacto Social”. Sin embargo, el esfuerzo reformista se estancó en algunos cambios del sistema electoral y en la instalación de la denominada Comisión Presidencial Para la “Reforma del Estado”, que logró presentar algunos importantes resultados y recomendaciones, pero que no alcanzaron la posibilidad de ponerlos en práctica, ya que los principales factores políticos estaban enfrascados en una lucha fratricida interna que limitaba seriamente la capacidad práctica de ejecución de los cambios, así como al consenso necesario para garantizarlos en un clima político y social de estabilidad. EL “Lusinchismo” frente al “Perecismo” fueron los principales componentes del foco central de conflictividad; favoreciendo todo ello el retorno de la figura mesiánica del expresidente Carlos Andrés Pérez, aspirante a un segundo mandato presidencial, un candidato favorecido por el reciente pasado de “prosperidad” que entre 1974 y 1979, lo identificaba en la mentalidad del electorado “populista” como el “hombre que sí camina” y podría garantizar el retorno del bienestar parasitario de buena parte de la población. De allí el efectivo éxito electoral del expresidente Pérez en 1988, quien emergió de tales comicios hacia una versión más técnica de los cambios y reformas que se esperaban desde 1983, dentro de la formulación de un “Paquete “de medidas que, pese a estar bien orientadas a nivel macro para una recuperación estructural en el mediano y largo plazo, no parecieron en un principio estar en correspondencia con la mentalidad inmediatista de los sectores populares y medios que, desde su óptica colectiva propopulista no garantizaban un retorno inmediato a la prosperidad.

La mayor prueba de los efectos negativos de retrasar las reformas necesarias desde los inicios de la década de 1980, fue el inmediato rumbo negativo que cursó la popularidad del Presidente Pérez en la opinión pública frente al anuncio e inicio de aplicación de las medidas del “Paquete Económico”, bastaron apenas unos pocos días para que, desde el 27 de febrero de 1989, muchos componentes de los sectores populares, marginales y medios se lanzaran a una violenta ola

de protestas, saqueos y destrucción de propiedades públicas y privadas, sin mediar la reflexión de que apenas semanas atrás esas mismas mayorías había votado determinadamente en favor del gobierno que apenas se iniciaba, un movimiento social, más que político en un principio, que adquirió más fuerza de la debida y esperable por razones coyunturales e imprevistas: el catalizador que representó el papel “organizador” de los saqueos por una parte significativa de la “Policía Metropolitana” de Caracas, infiltrada por oficiales radicales de oposición, la participación del hampa organizada en el núcleo de las protestas, el activismo agitador en las protestas de algunos reductos supervivientes de la ultrazquierda armada y organizada, el oportunismo político de algunos líderes de la oposición para resaltar en aquel ambiente conflictivo, el papel irresponsable de algunos medios de comunicación social exhibiendo los focos de violencia y la impunidad de sus efectos, la ambigua y tardía reacción de las autoridades oficiales en la represión de los primeros focos de violencia, la ausencia de una “Mente Central” de gobierno para analizar, actuar y responder a la opinión pública con un mensaje coherente y orientador. Tantos factores coyunturales confluyeron sobre esa inesperada ola de violencia que hicieron muy dificultosa su explicabilidad inmediata, predominando primero la debilidad de la tesis de la “explosión social espontánea”, como también la elusiva explicación “populista” del propio Presidente Pérez atribuyendo la causalidad de la crisis a un enfrentamiento entre ricos y pobres, con lo que se autoexcluía a sí mismo del foco principal causante de la crisis social y política, apuntando hacia la dinámica del sistema que su programa de gobierno estaba intentando reformar.

Es menester señalar que la debilidad y la respuesta de impunidad temprana, expresada desde el alto gobierno venezolano, incluyéndose en ello el desmayo del Ministro de Relaciones Interiores (Alejandro Izaguirre) en plena cadena oficial de televisión, se reflejaron de manera muy rápida en una también apresurada delegación de la iniciativa política hacia los componentes de las Fuerzas Armadas militares, no tanto con la suspensión de garantías constitucionales, pero sí efectivamente con el despliegue descontrolado de los componentes militares y con ello inclinando el sistema de poder hacia la subordinación del sector político civil hacia una urgente y creciente iniciativa del alto mando militar; tanto en las acciones represivas y preventivas, como en el hecho de involucrarlos en el control de los inventarios y sistemas de distribución/comercialización de los

bienes y servicios, bajo un escenario de escasez y desabastecimiento agudo, que se había profundizado aún más con los saqueos y destrucción de las propiedades públicas y privadas; con lo que se estaba fundando la salida de los cuarteles desde sus roles naturales de seguridad y defensa hacia el control logístico de las necesidades de la sociedad civil, convirtiéndose como un actor social y político que iba a tener luego en el mediano y largo plazo profundas consecuencias negativas sobre la gobernabilidad y el reflujo de las capacidades y roles de las instituciones civiles, fuesen públicas o privadas. Por ello, se debe empezar a considerar y estudiar que la degeneración de las estructuras republicanas hacia las modalidades de gestión política populista, que paulatinamente involucionaron hacia un populismo autoritario desde la crisis de transición de 1998/1999 hasta nuestros días.

Esta crisis involutiva desde la democracia republicana y representativa, pero financiada para bien o para mal con los grandes ingresos petroleros desde 1945 en adelante, hacia el populismo autoritario bajo un escenario de deterioro del referido ingreso petrolero, (ya sea tanto por el manejo negligente de la economía nacional, complementado etiológicamente por la corrupción administrativa) había sido advertida por calificados pensadores venezolanos, tanto desde la óptica conservadora de un Arturo Uslar Pietri a partir de 1936 con su tesis de “Sembrar el Petróleo”, como por expertos en política petrolera reformistas y socialdemócratas como Juan Pablo Pérez Alfonso después de los cambios de 1958, como también por políticos y escritores de la izquierda radical, como fue la prédica académica y proselitista de Domingo Alberto Rangel. En todas las tendencias del pensamiento político venezolano, incluyendo el nivel académico universitario, desde la década de 1960 hasta los crítico años de 1980, emergieron advertencias sobre las distorsiones estructurales, funcionales y degradación de roles políticos y sociales que apuntaban hacia una inminente crisis nacional, que pese a los intentos de ajustes y reformas del lapso “Lusinchi-Pérez” (1983/1992), no pudo ser abordada con la profundidad y el consenso necesarios, ya que, además de ser bastante tarde para medidas paliativas, también los actores políticos democráticos y principales se lanzaron hacia una dinámica interna y externa autodestructiva, tanto de sus propios partidos y de los partidos entre sí (A.D. y Copei principalmente), que abrieron definitivamente la brecha al sector militar que desde 1989 venía asumiendo la suplencia de los factores

civiles que habían venido abandonando el impulso de la vocación democrática nacional y sustituyendo el consenso de un Proyecto Nacional democrático acordado desde la caída de la última dictadura, por el disenso de los intereses particulares en pugnas de mediano alcance político y social. El apuntalamiento político del sistema ejecutado progresivamente por los factores militares, bajo el manto de un populismo izquierdista y mesiánico, facilitó la transición de los anteriores salvadores de la estabilidad política democrática, hacia una progresiva asimilación estratégica del control de la realidad nacional, ya no por la relativamente fracasadas intenciones golpistas de febrero y noviembre de 1992, sino por el camino de la fácil conquista de la conciencia electoral de la población votante, en un contexto de desarticulación y enfrentamiento de los factores de poder partidista tradicionales. Los factores del mundo militar y civil que asumieron el reto de captar el descontento popular y populista de una sociedad instrumentalizada, supieron hacerlo mejor aprovechando el camino que las instituciones democráticas le permitieron para la progresiva instalación de un régimen político/militar populista autoritario que se ha adaptado de manera relativamente exitosa a mantener una “provisionalidad-permanente” de administración autoritaria de la crisis nacional, de allí el origen de las inclinaciones a la perpetuidad en el poder, en un binomio de funcionalidad negativa y necesaria para los altos beneficiarios del poder.

Desde la perspectiva del estudio politológico de lo funcional-evolutivo en autores como Gabriel Almond,²⁰ a mediados de la década de 1960, se consideraba al modelo venezolano como un caso típico estudiable sobre la realidad de un sistema político movilizado hacia una modernización republicana y democrática, más sobre la base de administración de recursos relativamente abundantes que sobre una cultura política especializada y secularizada suficientemente para el ejercicio de una democracia estable, independientemente de la coyunturas de crisis o de prosperidad. El carácter casi profético de estos estudios invitan a citarlo como ejemplo de un modelo político:

En primer término, podemos considerar el caso de un sistema como Venezuela, que depende casi exclusivamente

20 ALMOND, G. A. & POWELL, G. B. (h), *Política comparada*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1972, editado inicialmente en 1966 en Boston y Toronto.

de la exportación de un solo producto -el petróleo- para el mantenimiento de su capacidad extractiva y su nivel de vida. [por lo que una brusca reducción de esos ingresos] En consecuencia, el sistema político debería soportar intensas presiones que lo obligarían a tratar de resolver esos problemas económicos precisamente cuando ha decaído su capacidad extractiva. Puesto que el sistema de Venezuela funcionaría entonces bajo una considerable presión y amenaza, que requeriría un alto nivel de respuesta y distribución, podemos predecir que el actual nivel de desempeño no sería adecuado para hacer frente a las nuevas presiones, a menos que se encontrara alguna solución para el problema económico de fondo²¹

Lo más grave de tal visión prospectiva era su capacidad de acertar en los efectos perversos generados interactivamente entre esa estructura económica dependiente de los ingresos petroleros y las posibles salidas autoritarias, violentas y anómicas que se podían desarrollar en aquella Venezuela que parecía ser un modelo para las democracias republicanas de la América Latina.:

El sistema puede reducir sus actividades distributivas y aumentar el flujo de actividades simbólicas recurriendo a la propaganda nacionalista y antinorteamericana. O bien puede aumentar considerablemente su capacidad de regulación suprimiendo las demandas que requieren determinadas acciones por parte del gobierno y recurriendo a la fuerza para reprimir la violencia anómica u organizada.²²

Las conclusiones prospectivas de Almond & Powell, además de ser significativamente acertadas, se nos presentan bajo una opinión cuasi aterradoras, por su alto valor predictivo en cuanto a la deriva autoritaria esperable para una posible crisis estructural en el seno de nuestra Republica, más demo distributiva que democrática, curiosamente desde una conceptualización del posible futuro

²¹ Ibidem, p. 180.

²² Ibidem, pp. 180-181.

venezolano elaborada desde la remota perspectiva del año 1966, cuando la democracia representativa estaba en pleno desarrollo positivo bajo un ambiente de progreso y crecimiento fácilmente observable. En suma, la desarticulación funcional entre las estructuras económicas de Venezuela y la capacidad del sistema político correspondiente, podía dar, como de hecho ha dado resultados nefastos y perversos, como lo estamos observando desde finales de la década de 1980 y con más profundidad desde 1998:

Finalmente el sistema puede llevar a cabo una reestructuración total de sus funciones de conversión y de sus capacidades. En otras palabras, su forma actual de gobierno puede ser derrocada y sustituida por un régimen autoritario comunista o derechista basado en un nuevo conjunto de estructuras.²³

En el contenido de publicaciones anteriores nuestras, ya citadas en este texto, hemos definido este período reciente de la historia contemporánea de Venezuela como una Unidad de Tiempo en la que se expresa: “El proceso de ajuste crítico hacia un proyecto sociopolítico demodistributivo (por no repetir el término de populista), recentralizador y autoritario, en el contexto de internacional de la globalización²⁴ Es decir una etapa del más reciente proceso histórico venezolano, que forma parte de nuestra propia y actual cotidianidad y que, por ello, nos dificulta definirla en términos cronológicos y etiológicos. Contamos con ideas bastante claras sobre el inicio de esta Unidad de Tiempo con la crisis de la década de 1980, cuando se expresaron claramente las tendencias violentas: protestas anómicas, golpes de estado, etc. La incapacidad funcional del sistema político para conjurar los efectos negativos de la crisis y el surgimiento de actores favorables a los efectos perversos del populismo autoritario. Por otra parte, resulta demasiado complicado predecir politológicamente o el hacer prospectiva histórica, sobre los resultados futuros de esta crítica situación de signos involutivos, pero siguiendo las tendencias crono históricas de las etapas de tiempo anteriores, de signo cualitativo y cuantitativo cada vez más cortos, podríamos estar cerca de la certeza de una posible transición hacia un nuevo modelo de república democrática sobre bases materiales más sólidas, funcionales

²³ *Ibíd.*, p. 181.

²⁴ Ver. Alberto, Navas, *Para una recompreñión del tiempo histórico venezolano*, pp. 127-142.

y realistas, menos opresivas y de compensaciones simbólicas e instrumentales, pero inevitablemente con un diseño especializado y secularizado (racionalizado empíricamente) del sistema político, capaz de conjurar a tiempo las amenazas de personalidades y camarillas autoritarias y oportunistas.

El desarrollo de una nueva y futura cultura política en el seno del sistema político venezolano es indispensable para esta transición, deseada y necesaria para que la nación y su sociedad puedan sobrevivir a partir de la presente década de 2020, sobre una nueva realidad postpetrolera bajo las ventajas y amenazas de mundo globalizado. En este sentido, cerramos con evocar las ideas de importantes pensadores venezolanos, como lo fueron Cecilio Acosta en el siglo XIX y Mariano Picón Salas en el siglo XX, quienes nos han advertido, como muchos otros, durante los dos siglos de vida republicana, sobre la precariedad y necesaria reconstrucción de nuestra cultura política:

La Democracia -como ya lo ensañaba Cecilio Acosta entre los años 60 y 80 del pasado siglo- es entre otras cosas un problema de cultura colectiva. Replegada en el bizantinismo formal de muchos años de tiranía; cerradas e inexistentes las Escuelas y Universidades donde pudieran formarse los hombres capaces de organizar un nuevo Estado.²⁵

25 Mariano, Picón Salas, “Proceso del pensamiento venezolano”, en: *Comprensión de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1976, p. 131.